

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



Nº. 72



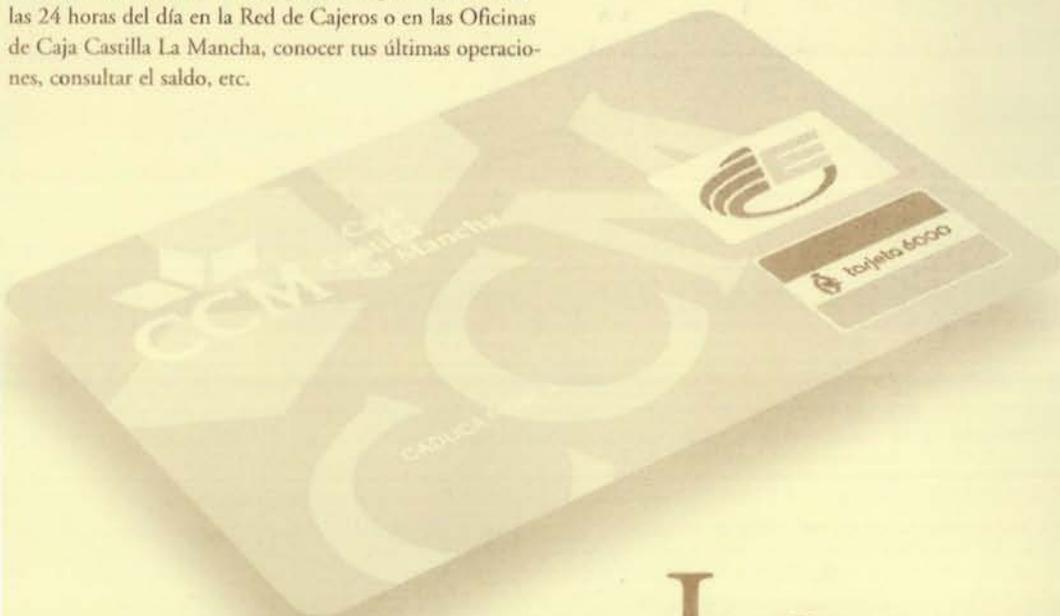
Asociación Cultural Montes de Toledo
FUNDADA EN 1977

Pagar en el super, comprar ropa, electrodomésticos, restaurantes, viajes, vacaciones, regalos, gasolina,...

La forma más cómoda y segura de comprar de todo.

Y de pagarlo todo.

Además con las tarjetas CCM podrás disponer de dinero las 24 horas del día en la Red de Cajeros o en las Oficinas de Caja Castilla La Mancha, conocer tus últimas operaciones, consultar el saldo, etc.



Lo
compra
todo.
Lo paga
todo.

Compra con tarjeta CCM

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



Con esta visión casi perdida en la neblina del atardecer en las rañas del Parque Nacional de Cabañeros, felicitamos a nuestros socios y amigos la Navidad y saludamos con todos al año nuevo, esperando que la paz abrigue el corazón de los pueblos monteños y la prosperidad y el trabajo impulse el bienestar de la comarca.

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 4º Trimestre de 1995. N.º 72. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- D.L. TO. 172/1978. Imp. Ediciones Toledo, S.L.

ÚLTIMA CRÓNICA DEL AÑO

Despedimos 1995, y bendito con Dios vaya, cuando caen algunas tímidas lluvias. La buena noticia que salvaría la cara de este año, sería el agua, el agua abundante que acabara con la sequía más larga del siglo. Nos hubiese gustado que el año terminase con nuestros pantanos hasta arriba, los arroyos corriendo, los pozos con sus niveles acuíferos y rematando todo, la nieve en Navidad.

En esta Revista hemos publicados fotografías con nuestros pueblos y sierras cubiertas de nieve. Hoy es una imagen perdida. En casi veinte años hemos pasado de la estabilidad climática a las presentes alteraciones, que no han sido únicas en la historia contemporánea de nuestra región, pero que a los extremos a los que hemos llegado con la sequía, no encontramos en nuestros anales otra situación tan angustiosa, salvo los que nos cuentan algunos relatos, a través de los que intuimos situaciones similares en el siglo XVIII.

Hemos pasado del "castigo de Dios" al "castigo de la Naturaleza", a la que hemos agredido, mutilándola, maltratándola y lo que es peor, continuamos haciéndolo con tanta pasión e inconsciencia, que nos ha respondido retirándonos este don tan precioso que se llama agua, poniéndonos en las mismas puertas del desierto. ¿Aprenderemos la lección? ¿Continuaremos derrochando, agrediendo o envenenando?

Este año, comeremos las migas en un pueblo afectado por la sequía que recibe agua mediante cisternas. Es la imagen de muchos pueblos de la Meseta a los cuales quizás les gustase más en las próximas fiestas brindar con el agua del grifo que con champán.

Esperemos que el colofón del 95 tenga feliz reflejo en el año que entra.

Aunque los acontecimientos que fijan los hombres, no han sido en estos días tan negativos como los de la Naturaleza, pues podemos alegrarnos con la declaración de Cabañeros como Parque Nacional, presentado el pasado día 21 de noviembre por el Presidente Bono en la Casa Palillos del nuevo Parque, que ocupa gran parte de nuestra comarca en la vertiente del Guadiana, pese a que una buena parte de los mejores espacios en las serranías de Rocidalgo y Corral de Cantos han quedado fuera de los límites que tímidamente han saltado en su zona de protección, a la vertiente del Tajo.

Otra buena noticia ha sido el decreto que regula el libre acceso a las

vías y caminos públicos en terrenos sometidos a régimen cinegético especial, que ampliamente comentamos en El Monteño.

También de El Monteño se nos despiden nuestros amigos de ACMADEN, que remontan el vuelo con revista autónoma después de diez números con nosotros. ¡Buen viaje en vuestro peregrinar por la letra impresa. Suerte y éxitos en vuestros objetivos de protección del medio ambiente! El Monteño continuará no obstante llegando con su mensaje a nuestros pueblos y nuestras gentes de los Montes.

Es motivo de satisfacción para nosotros inaugurar, por fin, una exposición permanente de geología en Guadamur, donde ha encontrado acomodo la colección del gran experto Sr. Bonilla, que será montada en la Casa de la Cultura. Con ello se hará realidad el deseo de su donante de hacer un depósito al servicio de la comunidad, especialmente de los escolares y estudiosos de la geología. Deseamos que pueda ser el embrión del futuro Museo de Ciencias Naturales de los Montes de Toledo. Principio requieren las ideas.

Para terminar esta crónica, apuntar a la partida de las satisfacciones, la buena acogida de los puntos de información instalados en Navahermosa, San Pablo y Los Yébenes, creados para dar a conocer la Asociación y la Comarca a través de sus publicaciones. Estudiamos su ampliación a Guadamur, Baños de Robledillo y en Cabañeros. Publicaciones que veremos aumentadas con la puesta en circulación de una colección postal de los 19 castillos y torres en los Montes de Toledo y la próxima aparición de un monográfico sobre escritores monteños.

Por último esperemos que el proyecto de crear una exposición itinerante sobre el bandolerismo en los Montes de Toledo tenga una buena acogida entre las autoridades culturales de Toledo y la Región. Adelantamos para nuestros lectores, sobre este tema, una entrevista al último bandolero, el legendario Moraleta, publicada por José Quilez en La Estampa del 2 de marzo de 1935.

En páginas centrales reproducimos por su interés, un artículo facsímil sobre el castillo de Montalbán, escrito por el Conde de Cedillo en 1924 que aumentará la bibliografía que sobre la comarca anualmente rescatamos para nuestros socios y amigos de los Montes.

TOMADO DE LA PRENSA

Maraver pide a los Ayuntamientos que elaboren inventarios de los caminos de uso público

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Mariano Maraver, se reunió en la tarde de ayer con alcaldes de la comarca de los Montes de Toledo para tratar diversos aspectos del recientemente aprobado Decreto sobre la libre utilización de los caminos y vías de uso público en terrenos sometidos a régimen cinegético especial. Maraver pidió a los Ayuntamientos que elaboren inventarios de los caminos de uso público de sus términos.

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Mariano Maraver, ha solicitado a los ayuntamientos de la región la elaboración de inventarios y ordenanzas de los caminos de uso público de sus términos municipales, con el fin de aprovechar al máximo el decreto sobre la libre utilización de los caminos y vías públicas en terrenos sometidos a régimen cinegético especial.

Así se lo hizo saber el consejero a los alcaldes de Los Yébenes, Vidal Gallego; Pulgar, Gustavo Martín; Menasalbas, Eduardo Sánchez y Totanes, Alberto Azaña, todos ellos pertenecientes a la zona de los Montes de Toledo, con quienes mantuvo ayer una reunión para tratar diversos aspectos del recientemente aprobado decreto y en la que también estuvo presente el presidente de la Asociación Cultural Montes de Toledo, Ventura Leblic.

Mariano Maraver aseguró que es necesario que las Administraciones locales, competentes en esta materia, tengan al día estos inventarios para que se cumpla la prioridad del uso público sobre el privado

en los caminos de la región, tal y como contempla el decreto.

La colaboración de los Ayuntamientos será imprescindible para cumplir la disposición adicional del nuevo reglamento, que dice que la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente adoptará las medidas necesarias para la inmediata desaparición de cierres y dispositivos que dificulten el tránsito de cualquier persona por caminos o vías públicas, sancionando a los infractores. Precisamente los Ayuntamientos de Los Yébenes y Pulgar ya tienen elaboradas estas ordenanzas y en el caso concreto de Los Yébenes, su alcalde, Vidal Gallego, aseguró que tienen inventariados un total de 180 caminos rurales dentro de su término municipal.

Tanto los ediles como el presidente de la asociación Montes de Toledo, mostraron su satisfacción y apoyo al decreto sobre la libre utilización de caminos, al considerar que ha culminado una vieja reivindicación.

(ABC. 3-11-95)

El CSIC estudiará el legado arqueológico del sitio de Melque

El presidente de la Diputación Provincial de Toledo, Miguel Ángel Ruiz-Ayúcar y el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), José María Mato de la Paza, firmarán próximamente un convenio de colaboración para que el Centro de Estudios Históricos de aquel organismo estudie y documente los materiales arqueológicos de la iglesia visigoda de Santa María de Melque.

Todas las especificaciones científico-técnicas que sean objeto del estudio servirán para la confección de un completo informe, detallado y documentado planimétricamente de todos los contextos de la excavación arqueológica. De esta forma, se amplía la investigación del sitio de Melque con una nueva variante de investigación a cargo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ocupado de catalogar, definir y registrar los componentes arqueológicos que conforman todo el conjunto histórico de Santa María de Melque.

(ABC. 3-11-95)

BREVE EXPOSICIÓN GEOLÓGICA DE UN MONTEÑO Y UNA IDEA PARA LOS AMANTES DEL SENDERISMO

Los Montes de Toledo lo constituyen un conjunto de relieves situados entre los ríos Tajo y Guadiana, resultantes de la acción diferencial de un largo proceso erosivo sobre una potente serie sedimentaria plegada en la orogénesis hercínica.

Estos viejos montes castigados por su larga y continuada erosión, como dice nuestro erudito científico toledano, Sr. Martín Aguado, "se alzan modestamente, pareciendo estar humillados ante el más moderno relieve de las restantes cordilleras peninsulares..."

Los Montes de Toledo, son, singulares en el sentido orogénico para quienes estén familiarizados con los grandes macizos de otras cordilleras, inclusive de la Península y les desconciertan cuando los recorren por primera vez. Esas cordilleras y cadenas montañosas determinan con precisión una arista que marca claramente el rumbo de su relieve. En los Montes de Toledo sucede lo contrario: el desarrollo y robustez es el mismo en toda la cadena. Su estratigrafía es homogénea y sencilla, en cambio la tectónica resulta complicada y difícil; se observa que la serie paleozóica está intensamente fallada.

Estos montes hoy, se sienten sumamente orgullosos al estar seguros que en sus profundidades guardan inmensas riquezas minerales; y por viejos al ostentar en la mayor parte de su superficie, como lienzo, las muchas pincladas históricas acontecidas en nuestro país.

Los Montes de Toledo se caracterizan también porque mirándolos desde la meseta cristalina del Sur de Toledo, vemos una alineación continua en forma de arco, que Gomes de Llarena la denominó "Alineación de la Nava, Rocigalgo y Los Yébenes" y Felipe II la calificó como "Sierra de las 22 Leguas".

Ambicionado con estas singularidades "monteñas" y con el propósito de que todo miembro de nuestra sociedad les podamos conocer, aunque superficialmente, hace un tiempo oferté gráficamente con los correspondientes mapas E:1/50000, la idea de recorrer como itinerario esta alineación, precisando hacerlo por las mismas cumbres divi-

Reflexiones geológicas que hace un "monteño" sobre los alrededores de Toledo

Los que caminamos, aunque sea por afición, por los ásperos senderos de la ciencia geológica, y en sus bordes vemos brotar entre los espinos delicadas flores para encanto espiritual de nuestra penosa tarea, y en constante avanzar en busca de la verdad completa, que nunca alcanzaremos por la amplitud de su maravilloso contenido, acabamos antes con nuestras vidas. De algunos ya ha quedado el recuerdo de esplendorosos episodios acontecidos en su siempre hipotético avanzar; no obstante, llevados del grato deseo de saber, seguimos caminando por la senda llena de escollos, no dudando que un día se abrirán nuevos horizontes para revalorizar con esta joven ciencia, la geología, el inmenso progreso científico-industrial, que ha de tener nuestra provincia, concretamente en la gran superficie de la meseta metamórfica y los Montes de Toledo, beneficiándose con profusión los múltiples minerales que yacen en éstos, así como la codiciada roca industrial que tenemos en la meseta, que hasta ahora ha sido citada pero insuficientemente aflorada, lo que conllevaría gran riqueza a nuestra región.

Para seguir esta pequeña tarea de estudio de la geología toledana, me es siempre aceptable el sabio consejo de uno de nuestros más prestigiosos geólogos, don Eduardo Hernández Pacheco, que decía que la mejor cátedra de Geología es la observación directa en plena Naturaleza. Siempre me incitó esta culta aseveración que desde hace más de 45 años justifica mi constante caminar por los rocosos senderos, altas cumbres y fragosos caminos de la plenillanura de esta singular región rocosa.

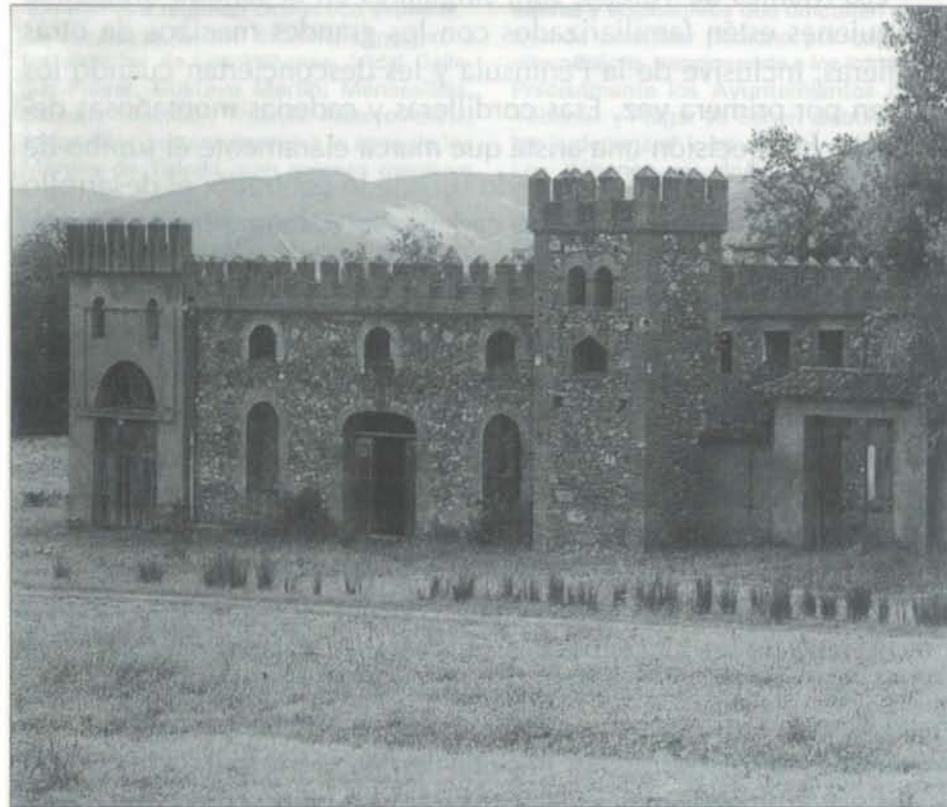
A más de estas breves notas que han de servir como preámbulo, intento reflejar una vez más de lo mucho que se ha escrito, mi hipótesis del asentamiento de nuestra capital, asimismo de su torno o meandro.

Toledo tiene como pedestal, donde se yergue majestuosamente, su basamento rocoso de un roto espolón o promontorio, rodeado hoy, en casi su totalidad, por el mermado río Tajo; este entorno se halla encajado profundamente en un valle epigénico, labrado paulatinamente en remotos tiempos, por erosión regresiva, descalzando entonces con su fuerza fluvial la dura roca migmática adyacente. Sumado a sus fuerzas de caudal y

sorias de las dos cuencas fluviales del Tajo y Guadiana, tarea que nos llevaría aproximadamente siete días con sus acampadas nocturnas en poblados. Este apasionante recorrido propongo hacerlo en plena primavera, aprovechando así la plenitud de la flora y el vivir de la fauna.

Esta aventura monteña se la ofrezco mayormente a los componentes del Club de Senderismo intentando agrupar además un conjunto de científicos y artísticas del pincel, con la ayuda preferente de los miembros de ICONA, todo con el sano deseo o propósito de aflorar cultura, ciencia y poner de manifiesto la existente riqueza floral y faunística de nuestros Montes de Toledo, propósito fundamental de nuestra Asociación.

H.S. Bonilla



El Castillo de Prim.

(Foto: Jorge Carcelén)

climatología, le favoreció en su ardua tarea, las fallas tectónicas y el múltiple diaclasado del roquedo que causó el hundimiento, ubicado al norte, la "Fosa del Tajo", subsidencia ésta, que en su estudio muestra una profundidad de cerca de 2.000 metros; no dudemos con tal cataclismo geológico, cómo quedaría la arista sur, con bastante deterioro en su roquedo.

Este valle que me atrevería, por lo anteriormente expuesto, a llamar tectónico-epigénico, lo primero por la tectónica de resbalamiento de estratos al hundirse éstos al norte que destrozó, como digo, la arista y sus inmediaciones en bastantes metros al sur. Epigénico, cuando el río Tajo, entonces con su gran caudal, comenzó su vía fluvial, lamiendo primero la colmatación de las arcillas marinas que dejó a su regresión el mar Mioceno, llegando con esta erosión de arcillas a aflorar la dura roca, mismamente cruzando el espolón avanzado al norte; al salir de este promontorio se encuentra el río, con las mismas arcillas más profundas situadas fuera del roquedo, rellenando la citada subsidencia, ubicadas en donde hoy contemplamos el recién forjado puente de "La Cava", primero erosiona las mismas arcillas, las miocenas, y más profundas las cretácicas, por ello no dudados originaba un alto talud.

Por este recorrido fluvial manifestado, creo admitir lógicamente, la posibilidad geológica de que se formara un *salto de agua o catarata*, al trabajar el caudal primero sobre lecho duro y salir de éste inmediatamente seguido a la fragilidad de las arcillas. Esta catarata, si hubiera sido coetánea de la humanidad, hubiera mostrado orgullosamente otro monumento más toledano, forjado en este caso por la sabia naturaleza guiada por el Gran Hacedor.

Con esta catarata ya formada, es fácil hacer la hipótesis de que el valle comenzó a forjarse por erosión regresiva, levantando el río los diaclasados estratos que, valiéndose de su gran caudal y la climatología bastante gélida, los arrastró aguas abajo.

Los estratos arrancados de la misma catarata y llevados aguas abajo, muchos de gran volumen, los he extraído con máquinas muy incrustados sobre el alcaén o mioceno medio en el congosto titulado "Salto de la Zorra", asimismo, los he podido ver en la orilla izquierda asentados sobre el terreno fluvial, junto al arroyo de "Las Cañas", hoy tapados por el terraplén de la modificación hecha en la carretera.

Esta labor de retroceso, podemos estudiarla en el trabajo erosionante de varias famosas cataratas, universales, y de ellas citaremos como ejemplo de nuestra toledana, la monumental del río Niágara, que hipotética-

mente ocurrirá como con la nuestra, dentro de siglos, que se anulará.

El río Niágara, como geográficamente sabemos, nace en el Lago Eries, de mucha profundidad, mucho más que la altura que hoy lleva el talud de la catarata; por este motivo, al llegar con su retroceso al lago, se nivelará la corriente y, por tanto, dejarán de existir las hoy famosas cataratas del Niágara; repito, lo que ocurrió con la toledana.

Siguiendo la labor de retroceso del río, aguas arriba, llega guiado por el socabado fácil de la falla tectónica de San Servando, hasta el paralelismo de este monumento toledano, en donde cita el gran geólogo Carandell (1922), el río rompe la última parte del roquedo néisico, que actuaba como dique, dando lugar al desagüe de una gran retención fluvial que el régimen senil del río había formado ante el roto espolón a ejemplo de un embalse natural, llegando con este último rompimiento casi a nivelar la corriente, ya sin catarata, pero sí con rápidos y pequeñas cascadas destinadas a pulimentar, regularizarse, ahondarse, y así queda formado casi el actual valle epigénico, y al norte muy bien dibujado el "Peñón Toledano" que sirve como basamento en la actualidad a nuestra universal ciudad.

Este peñón es reflejo de los siglos y el río que la circunda, en síntesis, nos muestra diáfananamente en sus riberas la existencia de nuestra prehistoria, aflorada constantemente con la existencia abundante de utillaje lítico y fósiles óseos de animales cazados por diferentes culturas humanas, que sabiamente tomaron como terrenos de caza diferentes altozanos de ambas orillas del río, y como hábitat de reposo, el dislocado peñón que, casi circundado por las aguas fluviales, prometía una gran seguridad para habitarle, teniendo en cuenta que para su salida y entrada sólo había un estrecho istmo que separaba dos grandes meandros del entonces torrentoso caudal, ubicado donde hoy admiramos también la monumental Puerta de Bisagra, por donde con estudiada seguridad podremos creer que estos seres humanos tenían el obligado paso. No debemos dudar que estos homínidos, para seguridad de su reposo, ante la acometida de las fieras, debieron taponar esta estrecha franja de tierra con una tosca empalizada, la cual retiraban cuando accedían al peñón o salían del mismo

H.S. Bonilla

La beata de Burguillos: María Magdalena Sánchez de la Encarnación

En los conventos y en los monasterios españoles han habitado un gran número de mujeres, que renunciaron a la vida de familia que les ofrecía la sociedad, y llevaron una existencia austera, cumpliendo con los preceptos de la regla que les imponía la Orden religiosa que habían elegido, y haciendo votos perpetuos de castidad, pobreza y obediencia. En ocasiones, estas religiosas pudieron cultivar sus aptitudes intelectuales innatas, bajo la tutela de las prioras, e instruidas por éstas o por sus compañeras de claustro, y llegaron a destacar como escritoras místicas, como poetisas o como historiadoras, y en otras fueron notables por su virtud, las recordamos por sus vidas ejemplares y las veneramos en los altares.

En general, la forma de vida de estas monjas es por todos conocida, y las biografías de aquellas que alcanzaron celebridad han sido ya publicadas, y están al alcance de cualquier persona que tenga interés en conocerlas. Sin embargo, normalmente tenemos menor información sobre otro importante grupo de la población femenina, conocido con el nombre de beatas, que habitaba en unas casas llamadas beaterios o en sus propios hogares, pero cumpliendo igualmente con las disposiciones que dictaban las autoridades religiosas para todo aquel que quería perfeccionar su espiritualidad sin ingresar en un convento.

Aunque la figura de la beata ha quedado inmortalizada en páginas señeras de nuestra literatura, en general, sabemos poco sobre la manera de vivir de estas mujeres, y sólo han llegado hasta nosotros los nombres de algunas toledanas que alcanzaron notoriedad, entre ellas: Teresa Hernández, dama de la reina Juana, mujer de Enrique II, que se retiró en compañía de otras doce señoras a una casa de la ciudad, que fue más tarde el convento de la Visitación Jerónima; María de la Vida Pobre, hija bastarda del rey Fernando I de Portugal, que repartió sus bienes y sus alhajas entre los necesitados, y fundó el beaterio que dio origen al monasterio de la Encarnación Jerónima; María del Águila y Canales, bautizada en la iglesia de Santa Leocadia en el año 1532, que tuvo éxtasis y padeció grandes sufrimientos al sentirse perseguida por los demonios, que se le aparecían en forma de leones, toros y otros animales; Isabel de la Cruz, dogmatizadora de una secta de alumbrados e iluminados que apareció en Toledo hacia el año 1520; Francisca de Ávila, llamada también Francisca de los Apóstoles, natural de Novés, que habitó en la ciudad entre 1574 y 1578 y fue procesada por la Inquisición por fingir éxtasis y revelaciones, y se la condenó a adjuar de leví y a recibir cien azotes en la vía pública; y otras que fueron famosas por llevar una vida santa, como Inés de Jesús, beata de la Tercera Orden del Carmen, que falleció en Toledo en el año 1627, y fue consejera de damas de noble linaje.

No obstante, si revisamos las escasas páginas que se han escrito sobre este tema, podremos constatar, que las beatas y las instituciones piadosas de mujeres que vivían en comunidad, sin hacer votos perpetuos, y en ocasiones sin vestir hábito, han existido desde tiempos remotos, y veremos que han perdurado durante siglos.

Si tenemos en cuenta, que las mujeres españolas de aquellas generaciones tenían fuertemente arraigados los ideales de virtud y de santidad, no será aventurado

pensar, que muchas jóvenes naturales de Toledo y de los pueblos de nuestra comarca debieron elegir esta forma de vida, pero hasta el momento, no tenemos noticia de la existencia de beaterios en la comarca de los Montes de Toledo, y sólo conocemos el nombre de dos beatas nacidas en estas tierras antes de finalizar el siglo XVI: María Martín Maestro, llamada también María de Ajofrín por haber nacido en esta villa, que se unió a María de Toledo y a otras señoras para fundar el beaterio que fue más tarde el convento de las Jerónimas de San Pablo, de Toledo, y Jacinta de San José, beata del Carmen, que vivió y murió en Cuerva, con fama de santidad, y fue sepultada en la antigua iglesia del convento de Carmelitas de esta villa, donde se dice que se hallaba su cuerpo incorrupto.

Por el contrario, a partir de las primeras décadas del siglo XVII, las noticias que nos han llegado sobre las beatas toledanas son mucho más numerosas. Por aquellos años había llegado a Toledo un fraile carmelita llamado Miguel de la Fuente, hombre de gran valía y trabajador incansable, que ha sido considerado como uno de los historiadores místicos más notables de su tiempo en España, y comenzó a hacer una gran labor de apostolado en la ciudad y en los municipios de los Montes de Toledo, para fundar cofradías de la Virgen del Carmen, y para reclutar mujeres piadosas que quisieran llevar vida religiosa en sus casas, como beatas o Terciarias del Carmen, haciendo votos simples de castidad y obediencia, y aceptando la severa regla que debían cumplir todos los profesos en la Orden Tercera.

Fray Miguel visitó Orgaz, Ajofrín, Los Yébenes, Sonseca y otros pueblos de la comarca, y originó una verdadera revolución mística con su doctrina, y comenzaron a surgir vocaciones, de tal manera, que un testigo de aquellos acontecimientos, llamado Diego de Córdoba, que era cura de Almonacid, cuenta que en la tercera década de aquel siglo había en Orgaz unas 400 ó 500 personas que vestían el hábito de Terciarios o Terciarias, y otros hombres y mujeres que vivieron aquellos momentos afirman también, que existían un elevado número de ellos en Los Yébenes y en Ajofrín.

En este ambiente de gran religiosidad nace en Burguillos María Magdalena Sánchez de la Encarnación, una beata de la Tercera Orden del Carmen, que merece ser recordada por su vida singular, y por haber sido considerada por los estudiosos de la literatura femenina como una de las escasas escritoras toledanas de aquel tiempo.

Lamentablemente, poco sabemos sobre la vida de María Magdalena antes de hacer su profesión como beata del Carmen, y sólo podemos decir que vio la luz en Burguillos el día 25 de marzo de 1650 en casa de sus padres Jerónimo Sánchez y Ana de Figueroa, miembros, según parece, de una familia de noble linaje, que recibió el bautismo en la parroquia de la localidad unos cinco días después de su nacimiento, que tuvo al menos dos hermanos, que pasó parte de su vida en Toledo, según parece en casa de uno de ellos, y que desde la ciudad viajó en alguna ocasión a Madrid.

Por el contrario, en un extensísimo relato que escribió sobre su vida podremos encontrar una minuciosa descripción de todas sus vivencias, y nos dará ocasión de formar un criterio sobre su peculiar personalidad.

María Magdalena comienza su biografía haciéndonos saber, que ha renunciado al amor de los hombres por amor al Creador, y a lo largo de sus densas páginas da muestras constantes de su esfuerzo por vencer las tentaciones contra la castidad y contra la pobreza. En múltiples ocasiones confiesa que siente constantes deseos de dejar la oración, y en otras recuerda las interminables horas de rezos para pedir por los pecadores y por las almas del purgatorio, y las largas meditaciones y recogimientos,

descripciones que nos invitan a pensar que debió esforzarse en conseguir la perfección en la vida espiritual, según las reglas que marcaba la Orden tercera del Carmen, y que llevó una vida de constante oración y sacrificio.

Para comprender mejor como transcurrieron los años de vida de nuestra beata después de hacer la profesión, será conveniente recordar las normas que debían seguir todas las mujeres que habían hecho el ingreso en la Orden. Las que sabían latín tenían que rezar diariamente el Oficio Canónico, y las que no conocían esta lengua, veinticinco veces el Padre Nuestro y Ave María por maitines, otras siete cada una de las horas canónicas, y quince por vísperas, lo que hacía un total de ochenta y dos veces el Padre Nuestro y el Ave María cada día. Los domingos, los días de fiesta, y los que se conmemoraba los santos de la Orden del Carmen tenían que duplicar los rezos de maitines. El día de difuntos debían repetir treinta y tres veces el Padre Nuestro, el Ave María y el Requiem, y otras tantas cuando moría algún hermano o hermana de la Orden, y además estaban obligadas a completar estos rezos diarios con una hora de recogimiento por la mañana y media por la tarde.

A esta vida de constante oración se sumaban las privaciones que suponía el guardar los ayunos y abstinencias que mandaba la Iglesia para todos los fieles, más todos los miércoles y sábados dese el día de la Cruz de septiembre hasta Pascua de Resurrección, y todos los viernes a partir de esta fecha. Tenían que hacer ejercicios de mortificación tres días por semana, y disciplina todos los viernes del año, las vísperas de las fiestas de la Virgen del Carmen y los miércoles y viernes de Cuaresma. No podían asistir a espectáculos públicos, teatros ni toros, y debían acompañar a los hermanos de la Orden durante sus enfermedades y en sus funerales y entierros.

A título de curiosidad diremos también, que llevaban durante toda su vida un atuendo especial compuesto por una larga túnica con mangas redondas, ceñido a la cintura con una correa. Sobre el pecho una insignia de la Orden y un largo escapulario. En la cabeza toca y sobretoca de lino, y un manto de anascote, y como calzado chapines negros y zapatos o chinelas honestos.

Si consideramos únicamente la faceta de la vida de María Magdalena que hemos expuesto anteriormente, podríamos pensar que su biografía carece de interés, pues es evidente que la historia de la Iglesia está repleta de nombres de mujeres y hombres que han llevado una austera vida con el deseo de santificarse; sin embargo, en el relato de María Magdalena hay otros muchos aspectos que nos hacen ver que la autora era una mujer singular, que en ocasiones se siente favorecida por Dios, porque la ha dotado con claridad de pensamiento, don de profecía y amor inflamado, y describe numerosas apariciones gratificantes, y en otras ve que la persigue el demonio, que quiere persuadirla para que abandone el camino que ha emprendido.

Sería prolijo describir todas las apariciones y visiones que han quedado reflejadas en la biografía, y bastará con hacer mención a las más significativas para percibir los rasgos fundamentales de la personalidad de María Magdalena.

Según cuenta en los primeros folios de su denso relato, un día cuando estaba meditando después de recibir la comunión, se le representó Jesús en la Cruz, y dice que ella le ofreció su casa. Poco más tarde asegura que ha visto con los ojos del alma una mano, que ponía en al suya un anillo en prueba del amor que él le tenía, y un velo blanco en señal de predestinación, y en otras ocasiones dice haber visto a Cristo, en forma de cordero, que entra en su alma para revelar los sagrados misterios, al Espíritu Santo en forma de paloma que anida en su corazón, y a numerosos santos y santas

que piden por ella. En tanto que en otros momentos sufre grandes temores por haber perdido a Dios, y se siente perseguida por el demonio que la maltrata con grandes sufrimientos, y le ve con ademanes de querer ahogarla.

Si estas experiencias de nuestra beata resultan sorprendentes, no menos lo son las visiones y apariciones que dice haber tenido a lo largo de su vida, ya que asegura que ha disfrutado de la presencia de san José con el Niño en los brazos, indicándole que son muchas las almas que se condenan; de la Virgen del Carmen, a quien ve repartiendo guirnaldas a unas religiosas en el coro de la capilla; de santa Leocadia, que le revela una parte de su vida que no conocen los historiadores; de San Juan Bautista que la consuela en un momento de aflicción, y de santa Teresa, santa Bárbara, san Rafael y de otros ángeles, y no duda al afirmar que se ha ofrecido a Dios para evitar los pecados del mundo, que ha curado a enfermos con sus oraciones, que ha librado a su hermano del purgatorio y del infierno gracias a ellas, y que ha predicho a su confesor que estaba próximo el momento de su muerte.

No es posible determinar cuál era el estado mental y espiritual de la beata en los últimos días de su vida, pero todo hace pensar que siguió sufriendo visiones y apariciones hasta la muerte, ya que en las páginas finales de su relato confiesa que ve a Dios diciéndole que le siga.

Se da por cierto, que falleció cuando acababa de cumplir cincuenta y cuatro años, el día 2 de abril del año 1709.

Ignoramos cuál fue la actitud de las autoridades eclesiásticas con respecto a María Magdalena Sánchez de la Encarnación, ni sabemos tampoco si fue considerada por las gentes que vivieron en su entorno como una visionaria, una embaucadora o una santa, pero tenemos razones suficientes para pensar, que debía ser un personaje destacado entre las toledanas de su tiempo, tanto por su singular vida como por tener una formación cultural poco frecuente en las mujeres de su generación, ya que le permitió dejar escrita su propia biografía en un extenso volumen manuscrito de 656 páginas, que se encuentra en la actualidad en la Biblioteca Nacional.

Antonia RÍOS DE BALMASEDA

FUENTES

"Vida y virtudes de la venerable Virgen doña María Magdalena Sánchez de la Encarnación profesa en la Tercera Orden del Carmen, escrita por mandato de su confesor RPM Fray Alonso de Taboada..." (Siglo XVII). MS 13214 Biblioteca Nacional.

"Constituciones y regla de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen en la ciudad de Toledo". Siglo XVIII. Manuscritos Carmelitanos en al Biblioteca Nacional, MS. 271.

VELASCO O. Balbino, CAR. *Miguel de la Fuente. Ensayo crítico sobre su vida y su obra*. Roma. Institutum Carmelitanum. 1970.

SERRANO Y SANZ, Manuel, *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 268. Año 1975.

MENÉNDEZ PELAYO, M. *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Biblioteca de Autores Cristianos. 1987.

RAMÓN PARRO, S. *Toledo en la mano*, I.P.I.E.T., 1978.

AÚN VIVE EL ÚLTIMO BANDIDO DE LOS MONTES DE TOLEDO

Condenado a ciento catorce años de presidio,
ha estado cuarenta y cuatro preso (1)

"Ardía España, al iniciarse aquel verano del año 1870. Se conspiraba por todas partes: en los grandes salones, en los casinos, en las botillerías, en los colmados, en los cuarteles... La autoridad constituida no daba a basto para descubrir complotos y cuarteladas. Madrid era un hervidero de gente propicia en todo momento a jugarse la cabeza. No había rey, y todos buscaban uno, poniendo su fuerza y su sagacidad para lograr el triunfo de su candidato. Poco seguridad había en la villa, pero era un paraíso, comparada con la que se disfrutaba en los campos.

Los caminos reales, las trochas serranas y los atajos de herradura eran, por aquellos meses, peligrosísimos de recorrer en Castilla. Aún no dominaba por completo el bandolerismo en Andalucía, en los montes de Toledo, en la divisoria de Ciudad Real, por un lado, y adentrándose en la tierra cacereña, por el otro, surge la célebre partida de los *Juanillones*, cabreros toledanos, que dejan el zurrrón y el caramillo y empuñan el retaco para cultivar, audaces y bravucones, el peligroso oficio de asaltar diligencias, despojar reatas de arrieros, atracar recaudadores y propietarios y asesinar a escopeteros y guardias.

Los *Juanillones*, Felipe y Juan García, llevan a su lado a los hermanos *Purgación*, y ni un tornillo se atreve a moverse sin su permiso en los jarales toledanos.

La famosa partida no tiene en sus audaces correrías más que un tope: sobre un cerro, entre Menasalbas, Retuerta y Ventas con Peña Aguilera, se alza un castillo cuyo dueño no es hombre a quien pueda dominarse por el terror. Los *Juanillones* hacen mutis discretamente, cada vez que el general Prim acude a su posesión de los montes de Toledo. Aquel trigo no es fácil llevárselo, y los cabreros toledanos, mientras duran las cacerías del héroe de los Castillejos, distraen sus ocios apaleando arrieros en la ruta de Guadalupe, o sembrando el pánico por Villacañas, Quintanar o Madrideojos.

El hijo de Prim se ha perdido...

Se conspira en el castillo de Prim. A sus famosas monterías acuden Castelar,

(1) Titular del artículo publicado en la ESTAMPA de 2 de marzo de 1935 cuyo texto se reproduce en estas páginas, en el que hemos advertido algunos errores históricos.

Estampa



Bernardo Moraleda Ruiz, último bandolero de los Montes de Toledo.

Ruiz Zorrilla, Pavía, Sagasta, Cánovas, Romero Robledo, Estébanez, y cientos de guardas y escopeteros acosan en las manchas del monte verdaderas manadas de reses mayores.

Cuenta la leyenda que una semana antes de imponer el general Prim a don Amadeo de Saboya en el trono de España, el bravo militar, con todo su brillante cortejo de políticos, partidarios y aduladores, estuvo de montería en el castillo. Cerró la noche, y en uno de los puestos quedó perdido, entre nieve, el primogénito del que en aquellos momentos era dueño de los destinos de España. Legiones de hombres fracasaron en la búsqueda del hijo del general. Entre los invitados cundió el pavor, temiendo un golpe de audacia de los famosos *Juanillones*. ¿Llevarán su osadía a secuestrar al joven duque?

Mientras, en la soledad del monte, desvanecido, estaba el vástago del general, cuya presa acaso olfatearan las manadas de lobos, antaño y hogaño huéspedes peligrosos de aquella comarca.

Ya a las dos, atraviesa un vericuetto el cabrerillo de Fuente el Fresno Bernardo Moraleda Ruiz. Va huído, que tuvo un desavío de sangre con su amo en los mismos arrabales de Retuerta. Recoge al joven aristócrata, lo arropa con su manta, se lo echa a la espalda y lo deja a cincuenta metros del castillo de Prim.

Entra conmigo, que mi padre sabrá agradecerte tan gran favor -dice el hijo del general.

No puedo, señor -advierde el cabrero; que me persigue la justicia... He tenido un mal paso...

Dime cómo te llamas.

-Bernardo Moraleda, cabrero de Fuente el Fresno.

Volvió el marquisito a la posesión, mientras el joven cabrero, que apenas contaba diez y ocho años, huía por atajos, saltando barrancos, a buscar amparo en la partida que al campo acababa de echarse, capitaneada por el cura de Alcabón al grito de: "¡Viva don Carlos Rey!"...

El fantasma de la torre

La turbulencia política agota a España. Se suceden los acontecimientos. Asesinan a Prim, llega don Amadeo de Saboya, se inicia la segunda guerra carlista. Abdica el hijo de Víctor Manuel II. Se proclama la República. Se intensifican los golpes de mano de las facciones, y por Extremadura, Toledo y la Mancha no hay momento de tranquilidad. Los caminantes son despojados de sus bienes por los *Juanillones*, y las más de las veces, fusilados más tarde por las partidas carlistas del cura de Santa Olalla o por la de su colega el de Alcabón, con la que corre aventura el cabrerillo de Fuente el Fresno.

Vuelve la paz poco a poco. Se desmembran los grupos del pretendiente. Bernardo Moraleda lleva ya en su espíritu toda la salvaje belleza de la vida aventurera, y corre a las manchas de Maqueda a pedir puesto y fanea a los

Juanillones. Bravo, astuto e infatigable es el mozo. Los últimos bandidos de Castilla le reciben con entusiasmo, y en las postrimerías de 1873, el nombre de Bernardo Moraleda se hace popular y temido en todos los caseríos, aldeas y villas de los montes de Toledo.

Nadie pasa sin pagar su tributo. Por la famosa boca de la Torre aseguran que un fantasma con retaco y antejo vigila desde las cumbres el paso de correos y arrieros. Cabreros y pastores le ayudan y le dan asilo. Roba a los ricos, se muestra dadivoso con los necesitados, y su carabina no hace frente más que a la fuerza pública y a los valientes de la comarca.

El fantasma es Bernardo Moraleda Ruiz.

"Cuando yo era criminal"...

Su cabeza se pregona en los edictos de justicia, por desertor, faccioso y secuestrador. Le persiguen los guardias, escopeteros y compañías de voluntarios; pero el cabrero de Fuente el Fresno es invisible para sus cazadores. Ventea el peligro, dispara sobre seguro, y sus piernas de acero corren sobre riscos y barrancos como un corzo más de los montes.

De un lado a otro se presiente su llagada. Retumba jaranero su trabuco por las laderas de Menasalbas, Navahermosa y Los Yébenes, y sus famosas monedas de cinco duros cierran ojos y bocas y hacen perder la memoria a los que le ocultan de la vigilancia de los "civiles". Crece la aureola de Moraleda y la sorda irritación de la justicia ante el fracaso de las pesquisas para capturarlo. A veinte metros del arrabal de Retuerta mata a un pastor que le había denunciado. Poco después hace lo mismo con un capitán de voluntarios que muestra excesivo celo por su presa.

A raíz de este último delito, Moraleda se encuentra encerrado en un círculo de acero, formado por guardias civiles, voluntarios y escopeteros. Está cogido. No hay salida posible. No vacila el mozo: como un tigre salta sobre un guarda que presta servicio de avanzadilla, lo amordaza, le quita la ropa, se disfraza y, convertido en escopetero, cruza las vigilancias de sus perseguidores y logra ponerse a salvo.

Este hecho le hace figura popular en Castilla.

La aureola crece al saberse que contrajo matrimonio con una moza de hermosura espléndida, hija de un cabrero serrano.

En los pueblos se canta en tabernas y mesones una copla, que dicen que inventó para su amor el famoso Moraleda. Dice así la tonada:

Quando yo era criminal
en los montes de Toledo,
lo primero que robé
fueron unos ojos negros
que tenía una mujer...

Clamaron los pueblos.

Se intensificó la persecución de la justicia y cierta noche fue cercada una venta de las cercanías de Villacañas y allí cayeron presos el pequeño de los *Juanillones* y los hermanos *Purgación*. Por una ventana lograron huir el mayor, Felipe y Bernardo Moraleda.

Con gran aparato, dándole al espectáculo toda la publicidad de aquellos tiempos, fueron ejecutados en garrote los tres bandidos de la partida. Cuando sus cuerpos quedaban expuestos a la curiosidad de las gentes sobre el patíbulo alzado en las cercanías del Cristo de la Vega, dos hombres jóvenes, pero demacrados por el largo caminar días y días a través de rutas de cabras, ganaban la raya de Portugal y pedían cobijo en una masía de Castello do Vide. Eran *Juanillón* el mayor y Bernardo, el cabrerillo de Fuente el Fresno.

Una mujer fue la causa

Catorce o quince meses duró la tranquilidad de los fugitivos que, como "honrados industriales" vendían comestibles en aquellas tierras portuguesas.

Felipe, el *Juanillón*, sentía la nostalgia de su hembra y le escribía con peligrosa frecuencia. Se descubrió su refugio. Hubo una petición del Gobierno de España y cierto día los *guardiñas* los llevaron hasta Valencia de Alcántara, y la Guardia Civil, a través de pueblos y aldeas, cargados de cadenas y grilletes, los paseó hasta la imperial ciudad.

La extradición llevaba como anejo la imposibilidad de ejecutar a los reos, y éstos, condenados a ciento catorce años, ocho meses y un día, marcharon al presidio de Ceuta.

Allí murió el *Juanillón*. Y el famoso Moraleda, el último superviviente del bandidaje castellano, vivió treinta años. Vió morir a su mujer, a su lado, a su hija, y al desaparecer aquella prisión africana, cuando, por el verano de 1911, salió para la Península, allí quedó un nieto que muy recientemente casó y ya ha dado bisnietos al cabrerillo de Fuente el Fresno.

Peregrinó el que un día fuera terror de los montes de Toledo por los patios del Dueso y los del Puerto de Santa María.

Cumplió su deuda con la justicia, pasando entre rejas cuarenta y tantos años. Y una mañana clara y luminosa del mes de abril del año 1925, atravesó los rastrillos, y con un hato sobre el hombro y doscientos reales en el cinto, Moraleda quedó libre como los pájaros. Pero ya no era el mozo fuerte, duro y bravucón. Sobre sus hombros, como una losa de plomo, arrastraba tres cuartos de siglo de zozobras, privaciones y martirios. Era un pobre pingajo, condenado a morir de hambre en la cuneta de cualquier camino...

Al castillo de Prim

Añoraba el viejo Moraleda la visión del teatro de sus hazañas junto a los

Juanillones. Y arrastrando su pobre humanidad con el paso tardo a que los grilletes le acostumbraran durante tantos años, pidiendo limosna en los mesones, aguantando heladas, lluvias y calores, logró llegar hasta los montes de Toledo. Y cierta mañana pidió de comer en el señorial castillo de Prim. Alguien le reconoció. Se corrió la noticia. Temblaron los hombres. Se santiguaron las mujeres. Lloraron los chicos y aullaron los perros. Pero Moraleda ya no era el famoso bandido. Su cuerpo era un pobre sarmiento retorcido por el reuma. Su cabeza estaba calva. Sus barbas larguísimas le daban el aspecto de un pobre peregrino. El lobo no era ya más que un famélico can, lleno de lacras. Y un alma caritativa, el apoderado general del marqués de los Castillejos, don Antonio Muñoz, le dió de comer, y de la noche a la mañana, aquel hombre que había ya purgado todos los crímenes de su juventud, quedó convertido en encargado de las bodegas del castillo de Prim.

El rasgo de su apoderado lo refrendó el difunto marqués de los Castillejos, y allí, hace escasamente una semana, he visto a Moraleda, lector amigo...

¡Aquéllos eran otros tiempos!...

Nada ha cambiado en el interior del castillo de Prim, pero de puertas afuera la mutación ha sido completa. La mano del hombre ha cercenado bosques y ha convertido gran parte del selvático paraje en campos espléndidos de labranza. Siguen en las manchas del monte los rebaños salvajes de caza mayor y los lobos han de ser contenidos en la invernada como si hicieran daño. Los zagalillos que Moraleda asustara en pasados tiempos son hoy encarnecidos guardas de la magnífica posesión que ven ya sin recelo y sin miedo la vacilante figura del último superviviente de los *Juanillones* jugar rodeado de chiquillos y de perros.

Ya no tiene Moraleda fuerzas para el trabajo. Bajo la amplia campana de un hogar de pastor le hemos sorprendido atizando los leños de una gran fogata que caldea el recinto en esta mañana helada de febrero. Bajo su mirada preñada de ternuras insospechadas, aprende las primeras letras Teresilla, la hija del guarda mayor.

Hablamos con Moraleda, que nos mira receloso y desconfiado. Siempre ocultó su vida anterior... Pero se confía y acaba por evocar sus hazañas. Al hablarle de la delincuencia actual tiene un gesto de repulsa.

El ladrón -exclama- debe llevar la idea del dinero que va a robar, de que le vuelen la cabeza o de que le manden a presidio si anda torpe. El que no piense en esto es un vulgar "chorizo". Moraleda no tiene más que una obsesión desde que volvió de su éxodo carcelario: al huir de la justicia con el mayor de los *Juanillones*, en un lugar de los montes enterró la carabina, el antejo y cinco mil duros en onzas que robó al recaudador de Piedrabuena.

-Mala memoria, señor -nos dice con pesar. Los años y los presidios me han

dejado sin vista y sin "fato". Mil veces he recorrido al volver esas breñas. ¿Quién encontraría mi carabina, mi anteojo y mis onzas? ¡Las cosas *güenas* que yo haría ahora con aquellos dineros!

La fama de Moraleda ha subsistido a través de medio siglo.

Antes de que él volviera del presidio acudía todos los jueves a la posesión un mendigo de Menasalbas, que antes fue pastor y falso amigo de Moraleda. *Lebrillo* se llamaba, y cierto día le denunció a la Guardia Civil. Al correrse la noticia del retorno del cabrero de Fuente el Fresno, lo supo el *Lebrillo* y, aterrizado, marchó más que a prisa a otras tierras. No pensó que Moraleda había dejado de ser bandido para convertirse en jornalero de conducta intachable.

Aquellos fueron malos pecados de los años mozos. Ahora -dice Bernardo- no me queda ya ni el compás. Que esta pierna ulcerada y deshecha la tengo de los nueve años de grillos que arrastró. Perdí la cuenta de las sentencias que sobre mí cayeron desde que preso fui. Llegaban las penas hasta mi encierro como libranzas enviándome dinero. A siglo y pico que me condenaron las leyes. Ahora ya no apetezco nada. No sirvo para nada. Como no sea para dormir a los críos y dar de comer a los *perricos*. Quisiera haberme marchado ya a morirme a un hospital. Pero la caridad en esta casa la practica el señor como en tiempos pasados la prodigara el general. Y aquí, junto a esta fogata, me acabaré. Desaparecerá el Moraleda que fuera un día terror de guardias, zagales y pastores. Ya no doy miedo a nadie.

* * *

Haciendo un esfuerzo salí con nosotros el último bandido de los montes de Toledo al exterior del castillo. En el trayecto sus pobres manos, agarrotadas por el artrismo, se ven y se desean para liar un cigarro, placer inefable de este viejo.

A la vista de los bravos cerros se le alegran los ojos, se le endereza la figura y las palabras salen a borbotones de sus encías desdentadas. -¡Aquéllos tiempos! ¡Aquél vivir! ¡Si yo tuviera mis piernas de hace cincuenta años! ¡Ni con esos bichos que traen ustedes y que corren sin caballos podrían cogerme a mi campando por esas breñas!

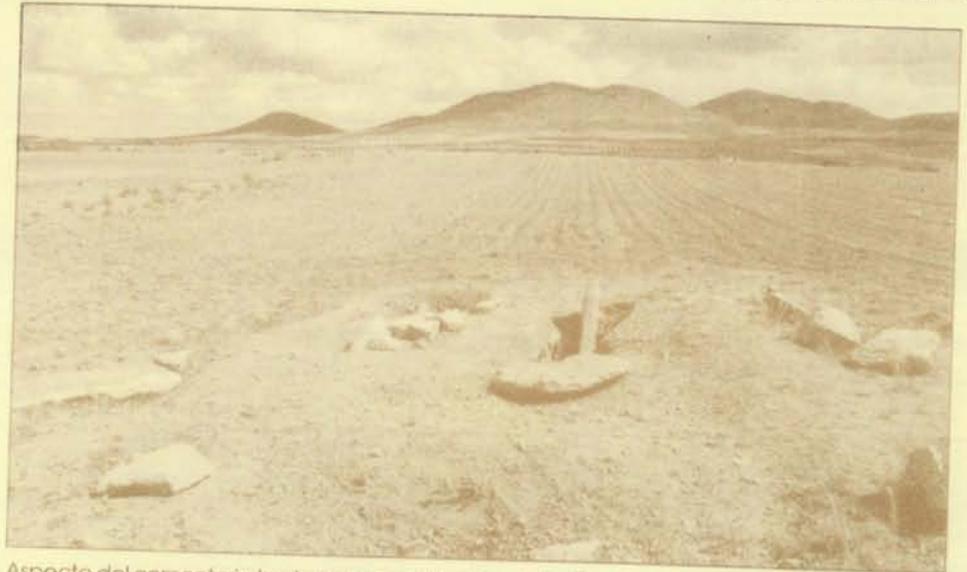
* * *

La realidad vuelve a su ser al pobre viejo, al que rodean los chiquillos y los perros. Con unos y otros vuelve al amor de la lumbre, hacia el interior. Cierra la noche, hace un frío crudísimo y el viejo bandido tose roncamente, agotado por el asma. -Tengo que tener mucho cuidado para no coger catarros. Ya ve *usté*. ¡Lo que ahora se estila! ¡En mis buenos tiempos podrían haber venido a echarme mano todos los tercios de catarros de España!"

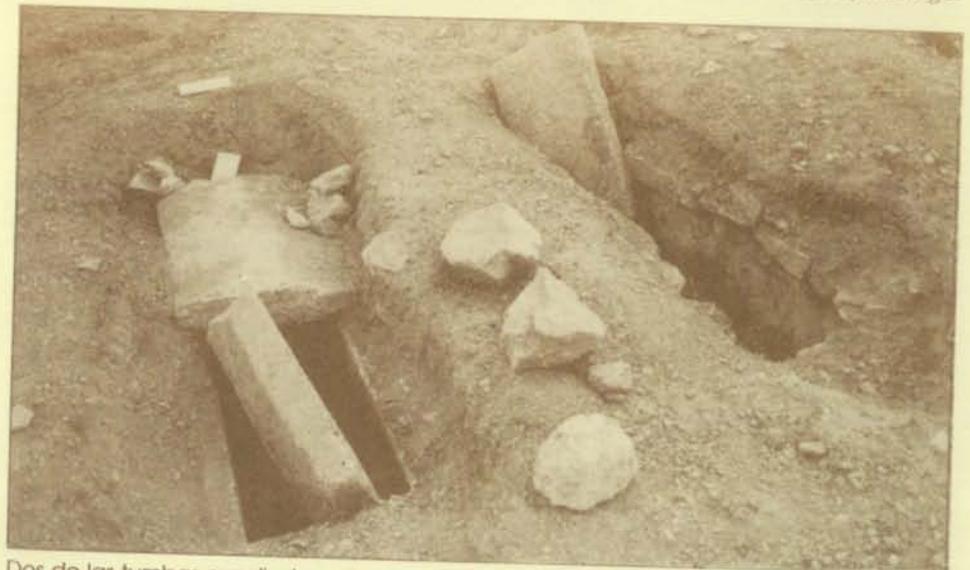
JOSÉ QUILEZ VICENTE

A R Q U E O L O G Í A

Un cementerio hispanoromano expoliado con detector de metales



Aspecto del cementerio tardoromano en término de Polán. Al fondo la Sierra de Alpuébraga.



Dos de las tumbas expoliadas. (FOTOS: Carlos Monroy)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

→* Arte * Arqueología * Historia *←

MADRID.—Septiembre de 1924

AÑO (4 NÚMEROS), 16 PESETAS

Sr. Conde de Cedillo, Presidente de la Sociedad, General Orda, 9 moderno
Director del Boletín: Sr. Conde de Polentinos, Plaza de las Salesas, 8.

Administradores: Sres. Hauser y Menet, Ballesta, 30.

MONUMENTOS TOLEDANOS

EL CASTILLO DE MONTALBÁN

I

Hállase este castillo en término de San Martín de Montalbán, a cuatro kilómetros al NNO. del pueblo, en el extremo septentrional de la llamada *dehesa de Montalbán*, de unas novecientas fanegas de cabida.

Es una gran fortaleza y vasto campo cerrado y defensivo, limitado por el S. con bastante regularidad y muy irregularmente por los demás puntos cardinales, en que se adapta a las sinuosidades del terreno. Así su planta viene a ser una especie de triángulo muy deformado, cuyo vértice o ángulo más agudo se halla al SE.

La situación de la fortaleza es grandemente estratégica. Asentada en parte sobre enormes peñas graníticas, ciñela por el N. y NO. el río o arroyo Torcón, que corre encajado entre grandes rocas y forma allí un tremendo abismo de unos cien metros de hondo, y la limitan por los costados E. y O. dos torrenteras que dan en el mismo Torcón, resultando así la fortaleza inexpugnable por los tres lados. La banda meridional o delantera es llana y la única accesible, por lo que el constructor acumuló en aquel lado poderosas defensas. Encuéntrase primero un ancho foso, hoy casi destruido; tras él una torre avanzada, de piedra, baja, ancha, de planta circular y con grandes merlones prismáticos con pira-

midiones; un contramuro o barrera, que limita el recinto exterior murado con su camino, que corre por delante del castillo de una a otra torren-tera; y, en fin, el gran frente o recinto principal del castillo con sus altas y extensas cortinas almenadas y sus dos magníficos espolones o torres albarranas, destacadas buen trecho de la línea general. En varios de estos elementos defensivos, como tan importantes, me ocuparé a continuación.

La fábrica de la fortaleza es muy fuerte, generalmente mampostería bastante menuda con recio mortero de cal y arena.

El contramuro que queda mentado va siguiendo los contornos de la gran muralla interior, a cuya misma época corresponde. Vese coronado de merlones de igual módulo y longitud y en él se abren a trechos aspi-lleras. Tres puertas de ingreso y una poterna hay en este recinto externo. La principal es apuntada y de piedra caliza y radica en el espacio com-prendido entre los dos espolones de la fortaleza. Las otras dos, también apuntadas, están, respectivamente, próximas al gran espolón de la dere-cha y al ángulo SE. de la fortaleza; y la poterna, apuntada asimismo, a la izquierda del espolón izquierdo, o sea entre el S. y el O. del monumento.

Lo más interesante desde el punto de vista artístico es, sin duda, el gran frente principal, que mira al SSO. Las fuertes cortinas muestran su coronamiento de merlones prismáticos, con los espacios o almenas de una mitad de ancho, para extremar el resguardo de los defensores.

Parte principalísima de la defensa y miembros característicos de esta fortaleza son los dos hermosos espolones ya mencionados, que superan en belleza y majestad a los de los recintos de Escalona y Talavera, de los que, además, se diferencian por la planta. La de éstos es un pentágono con sus dos principales lados paralelos y otros dos salientes formando án-gulo agudo. Ambos están perforados por sendos, esbeltísimos arcos apun-tados, que permitían el tránsito al mismo pie de la muralla. Consérvanse ya en estos espolones pocos canes de piedra berroqueña, sobre los que corría el andamio, hoy destruido. La sillería de los dos grandes arcos apuntados, como la de las esquinas, es de piedra caliza. De los dos espo-lones, el de la derecha, bajo el cual puede circularse, es el más notable por más completo y por los especiales caracteres que reúne. Por cima de su gran arco aparecen estrechas aspilleras de piedra, y cuatro matacanes de ladrillo más o menos mutilados sobre sendas parejas de canes graní-ticos. La estancia más baja del espolón, por cima del arco, cúbrese con muy fuerte bóveda de sillería; y además hay otras estancias provistas de

excelentes bóvedas de arista, de fino ladrillo. Así en las grandes cortinas como en los espolones obsérvanse trozos de escorias incrustados en el fuerte revestimiento de cal.

Diestramente situadas en las murallas al abrigo de los dos espolones y a la derecha de ellos, están las dos puertas de ingreso al recinto inte-rior de la fortaleza, de forma apuntada ambas, tapiada hoy la del espolón derecho.

Junto a éste se alza aún, aunque muy desfigurada, la torre mayor, que conserva algunos merlones, con piramidió de ladrillo. En ella se ven una alta y ancha puerta apuntada, tapiada, estrechísimas aspilleras, un matacán completo sobre dos modillones de piedra y restos de otros. Las estancias de esta torre, a la que se asciende, como al inmediato es-polón, por una escalera interiormente adosada a la muralla, que en par-te se conserva, se cubren con bóvedas de ladrillo.

El gran lienzo de muralla que corresponde al E. tiene su almenaje muy destruido.

Comprende el área de la fortaleza obra de unas tres fanegas de ex-tensión. La sinuosa cerca que la ciñe, formando hacia el N. un acentua-do ángulo saliente, conserva más o menos mutilado su adarve, con su camino de ronda, protegido por almenaje de grandes merlones cuadri-longos sin chapitel. La altura media de los merlones es de 3 y 1/2 a 4 palmos; la anchura, de 3 y 1/2 a 5 y 1/4 y el grosor de 2 y 1/2. La luz de las almenas oscila entre 3 y 1/2 y 4. La fábrica mural correspondiente al N. y NO. que pende sobre el hórrido precipicio, es por dentro muy baja, por bastar en aquel lado con la gran defensa natural que allí pre-senta la fortaleza. Además de las dos puertas reseñadas, tres poternas permitían a los defensores de este recinto realizar las convenientes sali-das y también el aprovisionamiento de agua en el río y las torrenteras. Una, hoy destruida, estaba junto al ángulo del SSE.; otra, que es apun-tada y de bien labradas dovelas, existe al N.; y la tercera, de arco de medio punto, permanece al NO.

Tres escaleras al descubierto, ahora bastante estropeadas, arrimadas a los muros del S. y del E., facilitaban el acceso a las torres y a los adarves.

Dos construcciones aisladas, y ya hoy destrozadísimas, llaman la atención en el interior de la fortaleza. Los restos de una de ellas ocupan el centro de la gran plaza. Su planta es cuadrilonga. Consérvanse gene-ralmente los muros de las fachadas anterior y posterior, en parte de fuerte

hormigón y en parte de tierra y con carácter de gran arcaísmo; y en la fachada delantera se abre una puerta de forma apuntada y traza árabe. La otra fábrica, menos interesante, es un pequeño torreón sito cerca del más completo de los salientes espolones, y que fué sin duda edificio más extenso y debió de servir para acuartelamiento y para otras dependencias.

Hubo también en la fortaleza ciertas substrucciones, de que aun se conservan rastros. A la izquierda de la puerta de ingreso al recinto exterior, junto al foso, bajo el ancho torreón avanzado, hay, según cuenta quien dice haberlo visto, una entrada a un subterráneo al que llaman en el país "La Mina". Y en el gran recinto interior descúbrese estancias subterráneas, alguna de las cuales pudo ser caballeriza, así como también aljibes y silos.

Por último, importa notar que en la obra de sillería de la fortaleza, esquinas, puertas, etc., aparecen por doquiera signos lapidarios en tan gran número, que en este concepto el castillo resulta el más curioso monumento civil de la provincia de Toledo.

Esta imponente y robusta fortaleza es un notabilísimo ejemplar de la arquitectura militar medieval, árabe y cristiana, obra de los siglos XII, XIII y XIV.

II

El castillo de Montalbán debe de ser por su origen uno de los más antiguos de la línea de defensas de la orilla izquierda del Tajo. Parece que muy próxima al castillo pasó una calzada romana, cuya existencia señaló el académico de la Historia Sr. Coello (aunque no se descubre hoy), y esta circunstancia permite sospechar que había allí un castillo romano. Lo seguro es que ya lo había en la época árabe y muy probable resto de esta época es lo que queda de la torre central antes descrita.

A raíz de la reconquista del territorio ya figura con el nombre de Montalbán un importante estado o dominio, cuya cabeza era entonces el castillo. Que se le consideraba como tierra privilegiada lo demuestra el hecho de que Alfonso VII eximió a los habitantes de Montalbán de hacer la *facendera* en la ciudad de Toledo, a lo que venían obligadas todas las villas del *término de Toledo*; y esto consta expresamente en el fuero general toledano concedido por San Fernando (en Madrid a 16 de Enero de la era 1260), en que se confirman muchas de las franquicias otorgadas por los Alfonsos VII y VIII.

De las más antiguas posesiones que tuvieron los templarios en España debió de ser el dominio y castillo de Montalbán, que les donó el mismo Alfonso VII al terminar el primer tercio del siglo XII. Los Templarios hicieron de Montalbán una de las más importantes encomiendas de la Orden en Castilla y en el propio siglo XII reconstruyeron la fortaleza, cuya obra es la que en la mayor parte de lo existente se conserva.

Siguió el castillo de Montalbán en poder de los Templarios hasta 1308 en que, aun antes de que la orden fuera abolida en el Concilio de Viena del Delfinado, el rey Fernando IV secuestró los bienes que el Temple poseía en sus estados. Castillo y encomienda permanecieron durante algunos años sujetos a la Corona, hasta que Alfonso XI hizo donación de ellos al célebre magnate D. Alfonso Fernández Coronel, juntamente con los de Capilla y Burguillos, "que son tres castillos de los mas fermosos y fuertes que son en el Regno de Castilla" al decir de la *Crónica* abreviada del Rey Don Pedro. Enemistado Fernández Coronel con este monarca, por los años 1351 bastecía sus fortalezas, entre ellas la de Montalbán, temiendo la venganza de Don Pedro; pero no le valió su precaución, pues en el siguiente 1352 vino el Rey desde Andalucía, donde estaba, para Castilla y pasó por Montalbán, entregándosele la fortaleza. (*Crónica del Rey Don Pedro*, de López de Ayala, año III, cap. III.)

De esta época, ya bajo el dominio de Fernández Coronel o bajo el del Rey Don Pedro, deben datar, a lo que creo, numerosas obras hechas en el castillo, que modifican notablemente la uniformidad de carácter de la construcción del siglo XII. Entonces debió de reformarse mucho la torre mayor y añadirse los matacanes del espolón derecho. Artistas mudéjares hubieron de tomar parte importante en algunas de estas obras y labrar varias de las ya mencionadas bóvedas de ladrillo, que por la ligereza de su material se hacían sin cimbras, del mismo modo que se construían muchas cúpulas orientales.

En 1353, después del suplicio de D. Alfonso Fernández Coronel, donó el Rey a su hija y de D.^a María de Padilla, D.^a Beatriz, el castillo o fortaleza de Montalbán, que en aquel mismo año figuró en un interesante episodio histórico. Determinado ya Don Pedro, aunque no de su grado, a casar con D.^a Blanca de Borbón, en Mayo de 1353 desde Torrijos partióse a Valladolid, dejando en el castillo de Montalbán a D.^a María de Padilla, acompañada de su hermano bastardo Juan García (después Maestre de Santiago) y de otros hombres de armas de quien el Rey fiaba. Conocida

es la extraña y desatentada conducta del monarca, quien, a los dos días de su matrimonio (contraído en 3 de Junio), abandonó a la triste doña Blanca, huyendo súbitamente de Valladolid, y casi no parando, en su desenfadada carrera, hasta llegar en busca de su amada. Y prueba la premeditación y alevosía con que procedió, el hecho de que, siendo tan rápida su fuga, ya no obstante había enviado delante de él emisarios al castillo de Montalbán para que D.^a Maria se trasladase a la Puebla, como así lo efectuó, hallándola allí el Rey. Ya juntos en esta villa, al segundo día de estancia marcharon a Toledo. (*Crónica del Rey Don Pedro*, de Ayala, año IV, capítulos V, XII y XX.)

La fortaleza no vuelve a sonar en nuestra Historia por modo importante hasta el reinado de Don Juan II, en el año 1420, en que pasaron transcendentales acontecimientos en su reinado.

Ya en la parte historial de ciertos artículos que escribí, referentes a los castillos de Villalba (término de CEBOLLA) y de MALPICA, hube de ocuparme en la fuga emprendida desde Talavera de la Reina, en la madrugada del 29 de Noviembre de 1420, por D. Juan II en compañía de D. Alvaro de Luna y de otros caballeros, para escapar de la odiosa sujeción en que le tenía el Infante D. Enrique; en su breve detención en los castillos de Villalba y de Malpica y en su seguimiento al de Montalbán, donde llegó con los suyos al declinar la tarde del mismo día 29, temeroso de que D. Enrique con sus parciales, que habían salido en su persecución, pudieran darle alcance. Resumamos lo que después sucedió, extractándolo de las Crónicas coetáneas.

Era a la sazón la fortaleza, de la Reina D.^a Leonor de Aragón (nieta de Alfonso XI), y así por esta circunstancia, como por lo inopinado del caso, mandó el Rey ir delante a toda prisa al castillo de Montalbán para tomar la puerta a dos de los caballeros que le acompañaban, que fueron Diego López de Ayala y Pero Carrillo de Huete. Llegados éstos a la puerta del castillo, quiso oponérseles un mozo del alcaide que acaso salía, pero uno de los caballeros dióle una espadada de plano en la cabeza, con que desamparó la puerta, y sin más dificultad entraron ambos en el castillo y se apoderaron de la torre del homenaje "é si a tal punto no llegaran—dice la Crónica de D. Juan II—pudiera ser de estar todo el día que no los abrieran, según la grandeza del castillo é la grandeza del frío, é por eso estaban los del castillo todavía en la cocina, que era muy lexos de la puerta".

Llegó, pues, el Rey, acompañado del Conde D. Fadrique, el Conde de Benavente y Alvaro de Luna, hallando el castillo sin más bastimentos que unos cuantos panes y un poco de harina, vino y cebada, con lo que en el acto envió cartas a los lugares comarcanos para que le llevasen vituallas. Dióse el monarca a recorrer el castillo para cerciorarse de sus condiciones defensivas. Era ya de noche y no había allí ni una mala candela de sebo. Metióse a Juan II un clavo por la planta del pie y la mujer del alcaide tuvo que ejercer de cirujano quemando luego la llaga con aceite. ¡Gentiles trances para todo un rey de Castilla!

Sabida la noticia de la extraña estancia del Rey en el castillo, antes del amanecer del día siguiente acudieron cincuenta ballesteros y lanceros de las cercanías con algunas provisiones. Don Alvaro, por su parte, comenzó a dictar disposiciones para que a toda prisa se reparase el castillo, pues veía inevitable el cerco.

En tanto, los magnates y caballeros que con gente de armas de a pie habían salido en pos del Rey, detenidos por su mismo considerable número al pasar la barca de Malpica, no llegaron hasta el siguiente día ante el castillo de Montalbán. Adelantáronse como mensajeros Alonso Tenorio, Juan de Tovar y Payo de Ribera y llegados a la barrera del castillo, desde allí platicaron con el Rey que estaba en el adarve; los unos casi recriminando al monarca, de parte de D. Enrique, por su salida de Talavera y el otro sincerándose, afirmando que había marchado por su voluntad y por creerlo conveniente a su servicio. Como el singular coloquio se prolongase y los interpelantes llegaran a asegurar que no se irían de allí sin que el Rey saliera del castillo, Don Juan acabó por decirles "que se fuesen en buen hora", con lo que los comisionados tornáronse al Infante, dándole cuenta del fracaso de su misión.

Vuelto el Infante a Talavera, contestó a la fuga del Rey reuniendo su consejo, en el cual se tomaron acuerdos tan irrespetuosos y depresivos para la majestad como los de guardar con gente armada todos los pasos y puertos, quebrar o anegar todos los barcos del Tajo y ocupar los puentes y, en fin, impedir todo socorro de hombres y bastimentos para el Rey de Castilla encerrado en Montalbán.

A todo esto el Condestable Don Ruy López Dávalos y los Señores que le acompañaban, parciales todos del Infante Don Enrique, asentáronse delante del castillo "de tal manera que no podía entrar un hombre a caballo ni salir otro"; es decir, pusieron cerco en toda regla impidiendo

la entrada de víveres y facilitando tan sólo a diario una gallina, un pan y un jarro pequeño de vino (*sic*) para comer y otro tanto para cenar, con que el Rey no pereciese de hambre. Y como empezara a llegar gente de las Hermandades por servir a Juan II con mantenimientos, uniendo los sitiadores al desacato la burla, después de apoderarse de las vituallas, obligaban a los portadores a quedarse en el campamento, convenciendo a aquellas sencillas gentes de que así lo requerían el real servicio y la necesidad de sacar al soberano del estado en que se hallaba.

Vista tal situación, Don Juan acordó con los suyos pedir auxilio a los leales del reino, al Infante Don Juan, al Arzobispo de Toledo, al Almirante Don Alonso Enriquez y a otros magnates principales y a todas las ciudades y villas para que acudiesen a Montalbán a libertarle. No dice la Crónica cómo se las hubieron los emisarios para salir del castillo; pero todo hace creer que utilizarían las tres poternas o alguna de ellas, por donde no pudiera ser tan rigurosa la vigilancia.

Sabido pronto el caso por el Infante Don Juan, que estaba en Olmedo, en 5 de Diciembre partióse para Montalbán con cuantos señores y hombres de armas pudo allegar por el momento, que no eran muchos. Por su parte el Arzobispo de Toledo D. Sancho de Rojas, que se hallaba delicado de salud en Alcalá de Henares, reunió atropelladamente entre sus vasallos y los de sus parientes y amigos hasta setecientos hombres, amén de tomar ciertas providencias para facilitar el envío de más fuerzas en favor del regio prisionero.

En tanto, llamado el Infante Don Enrique por los caballeros que dirigían el cerco, llegó al real habiendo dejado antes a la Reina y a la Infanta, que también estaban en Talavera, en la Puebla de Montalbán. Los Señores celebraron en el real un consejo, determinando que siguiese el asedio del castillo, aún más apretado.

Amargos fueron aquellos días para el oprimido soberano de Castilla y para sus compañeros de encierro. En el castillo no había más cama que la del alcaide y el Rey tuvo que aprovecharla hasta que los sitiadores quisieron enviarle una en que durmiese. Como los defensores eran unos cincuenta hombres, con hasta veinticinco caballos y mulas, rápidamente se agotaron las escasísimas provisiones que habían podido entrar el primer día. Fuera de la persona del Rey, la gente estaba a muy corta ración de pan. En este conflicto, al cuarto día de su estancia, Juan II ordenó que se matasen algunos de los caballos, comenzando por

el suyo, con lo que se pudo sostener la guarnición, sin que hicieran ascos al manjar el mismo monarca, el Conde D. Fadrique, el Conde de Benavente y Alvaro de Luna. Todos andaban mal de calzado, y con los cueros de los caballos sacrificados hiciéronse abarcas, que calzaron Don Juan y los otros personajes. Un portero del Rey, llamado Juan Rodríguez de Toledo, compró pan cocido y un queso y con ello se fué montado al real desde el que, aprovechando un descuido de los sitiadores, metióse con su escasa impedimenta en el castillo, cuya puerta se le franqueó de súbito en cuanto los sitiadores se percataron de lo que se trataba. Un pastorcillo que acaso guardaba ganado al pie de los muros, y llevaba una perdiz, como viese al Rey, dijole simplemente: "Rey, toma esta perdiz"; "de que el Rey hubo placer e le mandó hacer merced", añade escuetamente la Crónica. ¡A tal punto de necesidad llegó el Rey de Castilla!

Pero el asedio no satisfacía el propósito de los sitiadores y discurrieron éstos otras industrias. Un día se introdujo en el castillo D. Juan de Tordesillas, Obispo de Segovia, quien conferenciando con Juan II agotó toda su elocuencia en convencerle de que los que le cercaban lo hacían por su servicio y de que debía salir de allí para marchar a Toledo o donde le pluguiese, seguro de la obediencia del Infante y de los suyos; aunque se esforzó en vano, y sólo logró que el Rey se afirmara en su resolución de no salir del castillo, ni reunirse a D. Enrique, ordenando al prelado que mandara en su nombre a los sitiadores ausentarse luego, levantando el cerco al punto. Otro día eran el Condestable López Dávalos, el Adelantado Pero Manrique y otro caballero los que ante la barrera de la fortaleza platicaban largamente con Alvaro de Luna y dos caballeros más, teniendo también que retirarse sin recabar nada favorable de los de dentro. Otro día, en fin, fueron los procuradores de las villas y ciudades, quienes, llamados por D. Enrique, acudieron desde Talavera, donde se habían quedado y entraron en el castillo e intentaron disuadir al Rey de su propósito. Pero ante ellos D. Juan "hizo una gran habla", especie de capítulo de culpas contra el Infante y sus secuaces, en la que acabó por mandarles que salieran a decir a aquellos que se marcharan inmediatamente.

Este nuevo fracaso convenció al cabo al Infante quien, en resolución, volviendo de su mal acuerdo, o por obedecer al monarca, o porque se persuadió de que la fuga de Talavera había sido determinación espontánea de su voluntad, o, lo que es más creíble, porque supo que el Infante D. Juan se acercaba poderosamente con otros magnates en auxilio del

El Castillo de Montalbán

Rey, en 10 de Diciembre autorizó la entrada en el castillo, de hombres y vituallas en abundancia; y el 15 partióse con los suyos camino de Toledo, sin que pudiera recabar licencia para entrar en la fortaleza a prestar acatamiento al Rey, justamente indignado. Así viene a decirlo en sustancia el Señor de Batres en la Crónica de D. Juan II; pero el anónimo y apasionado cronista de D. Alvaro de Luna lo explica de muy distinta manera, atribuyendo la liberación a repetidas conferencias de D. Alvaro con el Infante D. Enrique y otros señores que solían acompañarle, en las que el de Luna llegó a convencer a D. Enrique levantase el asedio, con la promesa de concertar entre todos la composición del futuro Consejo del Rey, que era en realidad el escollo con que tropezaban el sosiego y la tranquilidad públicos.

Como quiera, el Rey quedó así en libertad de acción, pero aun permaneció unos días en el castillo de Montalbán, donde recibió los homenajes de D. Diego de Añaga, Arzobispo de Sevilla, del Almirante don Alonso Enriquez, de los Letrados del Consejo y de otros personajes.

El Almirante había llevado consigo cuatrocientos hombres de armas. Acudían asimismo más gentes armadas y peones de la Hermandad, con lo que aquel pocos días antes silencioso y desamparado castillo debió de llegar al colmo de la animación y de la abundancia. En el castillo de Montalbán dispuso el Rey, a petición de los procuradores, que el pueblo de Villarreal trocase su nombre y condición por los de Ciudad Real, y allí Juan II armó por su mano caballeros a algunos procuradores del reino y oficiales de su casa.

El Infante de Aragón, D. Juan, con su hueste, no había llegado al castillo por ser ya en él innecesaria su presencia y esperaba en Móstoles, con su hermano D. Pedro, las órdenes del monarca. Ambos quisieron ir a hacerle reverencia, lo mismo que la Reina D.^a Leonor de Aragón, madre de los infantes y dueña de la fortaleza, que se hallaba en un lugar próximo a Torrijos. Pero Juan II no vino en ello, alegando su propósito de partirse luego, y, en efecto, a los veinte y tres días de su estancia en el castillo, la víspera o la antevíspera de la fiesta de Navidad de aquel año 1420 marchó el Rey con su numeroso y brillante séquito de grandes, prelados, señores, lanceros y ballesteros en dirección a Talavera.

Acerca de estos sucesos, que tanta luz arrojan sobre el lamentable estado de Castilla y de la real dignidad en aquella época, pueden verse muy circunstanciadas noticias en la Crónica de D. Juan II, de Fernán

Conde de Cedillo

Pérez de Guzmán, año 24 (1420), capítulos XXVI a XLVI, y también en la *Crónica de D. Alvaro de Luna*, títulos XI y XII, si bien ambas fuentes históricas discrepan notablemente en varias ocasiones al relatar o juzgar hechos de verdadera importancia y otros menos importantes.

Afianzada la privanza de D. Alvaro de Luna, en 1430, Juan II dió órdenes para que la fortaleza de Montalbán, con las de Tiedra y Uruña, pasasen del poder de la Reina D.^a Leonor de Aragón al Condestable de Castilla y así se hizo saber a los respectivos alcaides. No parece, empero, que se llevó a efecto el cambio de dominio, ya que consta que Montalbán pasó por herencia de D.^a Leonor a su hija D.^a María, primera esposa de Juan II, y que contra toda la voluntad de ésta, apremiada por su esposo, hallándose en Guadalajara por Enero de 1437, hizo merced del castillo y de la villa al Condestable D. Alvaro, que con él se hallaba, dando el Rey a la Reina como compensación las tercias de la villa de Arévalo (*Centón epistolario* de Gómez de Cibdareal, epist. LXXII). En fin, por un privilegio rodado fecho en esta villa en 26 de Febrero de 1438, Juan II fundó con varios lugares y villas un mayorazgo para D. Alvaro de Luna y sus descendientes, incluyendo en él y confirmando la donación de Montalbán y haciendo en el documento mención expresa de la marcha a aquel castillo desde Talavera, de los trabajos allí sufridos y de la libertad obtenida entre los mejores servicios prestados al monarca por don Alvaro.

Con ocasión de las turbulencias habidas en el reino entre el Condestable y los grandes, en 3 de Julio de 1441, la Reina D.^a María y su hijo el Príncipe D. Enrique, con poder que para ello tenían de Juan II, dictaron contra D. Álvaro de Luna sentencia de extrañamiento de la corte por seis años, ordenándole que entregase como garantía del cumplimiento nueve de las fortalezas de su pertenencia, entre ellas la de Montalbán. La sentencia fué aprobada por el Rey estando en Medina del Campo en 9 del mismo mes de Julio, y con ella se conformó expresamente el despedido D. Álvaro por carta otorgada en el lugar de la Calta, en 3 de Agosto del mismo año.

Pero como ello no obstante D. Alvaro de Luna se asegurara muy pronto más y más en su privanza a despecho de sus contrarios, conservó todas sus adquisiciones, entre ellas el pingüe estado de Montalbán, que tenía siete leguas de circunferencia, y a más del castillo, comprendía a la Puebla, Menasalbas, San Martín y Villarejo de Montalbán. Muerto el Condestable, lo conservó también su viuda D.^a Juana Pimentel, quien

solía habitar el castillo y que en él estaba en 31 de Enero de 1461 al constituir la dote de su hija D.^a María de Luna, Duquesa que fué del Infantado.

El estado y castillo de Montalbán fueron después poseídos sucesivamente por el célebre valido de Enrique IV, D. Juan Pacheco; por los sucesores de este último los Téllez-Girón y Pachecos, desde 1573 Condes de la Puebla de Montalbán, y por los Duques de Frías y de Uceda, a cuya casa fueron uniéndose aquél y otros títulos y mayorazgos. No volvió el castillo a figurar en hechos políticos y guerreros; y lo apartado de su situación y la importancia concedida a Escalona y su alcázar por aquellos magnates contribuyeron, sin duda alguna, a la decadencia y a la ruina del castillo, cuya misión histórica ya estaba cumplida.

Por las dos relaciones que en Febrero de 1576 dió la Puebla de Montalbán a Felipe II, sabemos algo tocante a la fortaleza de Montalbán en aquel tiempo. Su estado de conservación ya no era bueno, pues se dice que "antiguamente era fuerte y que lo podría ser si se reparase como ahora se usa". En el castillo había algunas armas y municiones, señaladamente "coseletes y espingandas (*sic*) antiguas". El Conde de la Puebla de Montalbán ponía el alcaide "y valen las alcaydías lo que el dho Conde les dá, aunque antiguamente tenían buenos aprovechamientos, como es una dehesa que se dice de los Montalvanejos, que ahora arrienda y se aprovecha el dho Conde y le pagava tierra de Montalbán los guardas que avia en el dho castillo y fortaleza".

Hoy el castillo y su dehesa son propios de los herederos del difunto D. Luis Téllez-Girón y Fernández de Córdoba, XIV Duque de Osuna y XII de Uceda.

El castillo de Montalbán, como todos los relacionados con moros y templarios, es rico en tradiciones fantásticas y romancescas, muy acreditadas en los pueblos cercanos. Preténdese que en los subterráneos del castillo hay encerrados grandes tesoros, pero nadie se ha determinado a buscarlos por el terror que infunden aquellos sitios. Se asegura que entre el castillo y el santuario de Melque, distante cuatro kilómetros y medio al E., existe un camino subterráneo. En *la Cerca* o gran plaza de armas del castillo, en la parte que cae a pico sobre el río Torcón, hay un sitio llamado "el despeñadero de la mora", del que también cuentan una conseja.

Desde el castillo se goza de una espléndida vista hacia el N. sobre la cuenca del Tajo y la lejana sierra de Avila.